



## CARTA AL EDITOR

### Respuesta a los comentarios sobre nuestro artículo «Medicina basada en la evidencia: 5 pasos para navegar en la incertidumbre»

### Response to comments on our article ‘Evidence-based medicine: 5 steps to navigate uncertainty’

Sra. Editora,

Queremos agradecer a las compañeras Lalinde Fernández y Montalvo Serrano<sup>1</sup> sus comentarios a propósito de nuestro artículo «Medicina basada en la evidencia: 5 pasos para navegar en la incertidumbre»<sup>2</sup>. Que surja un intercambio de opiniones nos parece muy valioso, porque en el fondo refleja lo que la propia medicina basada en la evidencia (MBE) pretende: estimular el espíritu crítico y no dar nada por sentado.

En su carta señalan que deberían ser las revistas y los editores quienes garanticen la validez metodológica de lo que se publica, de modo que el lector pueda confiar plenamente en lo que lee. Si bien es un deseo legítimo, la experiencia acumulada en décadas de producción científica muestra que esta confianza en el sistema no es posible y que la realidad es bastante más compleja. El sistema de revisión por pares, aunque imprescindible, no es infalible. Depende de revisores voluntarios no remunerados, con niveles desiguales de formación, y está sujeto a sesgos de confirmación, de publicación o incluso a conflictos de interés vinculados a la industria o a determinados grupos editoriales. Ninguna de estas limitaciones invalida la utilidad del sistema, pero sí recuerdan que sus resultados deben ser complementados con el juicio crítico del lector.

La historia de la literatura médica está llena de ejemplos de artículos publicados en las revistas más prestigiosas que, tiempo después, han demostrado tener serias limitaciones metodológicas o interpretaciones muy discutibles. Esto no significa que el sistema no sirva, sino que no basta con confiar ciegamente en él. Existen, sin embargo, iniciativas

editoriales que van más allá en este aspecto, como la revista *Evidencias en Pediatría*, cuyo objetivo es precisamente ofrecer a los clínicos una lectura ya filtrada y valorada críticamente. Aún así, incluso en estos casos, la lectura crítica individual sigue siendo insustituible.

Por eso en el tercer paso de la MBE insistimos en la lectura crítica: *decidir si leemos o creemos*. No se trata de descargar toda la responsabilidad sobre el lector ni de restar valor al trabajo editorial, sino de recordar que la mirada crítica del profesional es la última garantía frente a las limitaciones inevitables de cualquier proceso de publicación. La MBE nos invita a reconocer que ninguna publicación es neutral ni infalible, y que el conocimiento científico debe ser interpretado siempre a la luz del rigor metodológico, la plausibilidad biológica y la aplicabilidad clínica. En definitiva, creemos que los filtros editoriales y la lectura crítica son complementarios, no excluyentes.

La MBE nos enseña que las publicaciones nunca son completamente inocentes, ni siquiera las de mayor impacto, y que como clínicos tenemos la obligación de analizar con rigor lo que leemos antes de incorporarlo a nuestra práctica. Solo así podremos cumplir con el objetivo que todos compartimos: tomar mejores decisiones para nuestros pacientes.

### Conflictos de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses ni ninguna subvención en relación con la confección de este manuscrito.

### Bibliografía

1. Lalinde Fernández M, Montalvo Serrano N. Decidir si leemos o creemos. An Pediatr (Barc). 2025; <http://dx.doi.org/10.1016/j.anpedi.2025.504029>.
2. Martín-Masot R, Ochoa Sangrador C, Cuervo Valdés JJ, Blanco Rodríguez C, González Rodríguez P, González de Dios J. Medicina basada en la evidencia: 5 pasos para navegar en la incertidumbre. An Pediatr (Barc). 2025;103; <http://dx.doi.org/10.1016/j.anpedi.2025.503930>.

Véase contenido relacionado en DOI:  
<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2025.504029>

<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2025.504036>

1695-4033/© 2025 Asociación Española de Pediatría. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la CC BY-NC-ND licencia (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Rafael Martín-Masot<sup>a,\*</sup>, Carlos Ochoa Sangrador<sup>b</sup>,  
Jaime Javier Cuervo Valdés<sup>c</sup>, Carolina Blanco Rodríguez<sup>d</sup>,  
Paz González Rodríguez<sup>e</sup> y Javier González de Dios<sup>f</sup>,  
en representación del Comité de Trabajo de Pediatría  
Basada en la Evidencia

<sup>a</sup> Departamento de Farmacología y Pediatría, Facultad de Medicina, Universidad de Málaga, Málaga, España

<sup>b</sup> Servicio de Pediatría, Hospital Virgen de la Concha, Complejo Asistencial de Zamora, Zamora, España

<sup>c</sup> Centro de Salud Ciudad Jardín, Badajoz, España

<sup>d</sup> Centro de Salud Sanchinarro, Madrid, España

<sup>e</sup> Centro de Salud Barrio del Pilar, Madrid, España

<sup>f</sup> Servicio de Pediatría, Hospital General Universitario Dr. Balmis, Universidad Miguel Hernández, Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (ISABIAL), Alicante, España

\* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: [\(R. Martín-Masot\).](mailto:rafammgr@gmail.com)